

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA EL USO DE DATOS PERSONALES DE CANDIDATOS Y POSTULANTES

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, la Universidad Particular Internacional SEK, con RUC No. 1791255364001, con domicilio en la ciudad de Quito, en la Calle El Calvario S/N y Fray Francisco Compte, en adelante la Universidad, ha cumplido con el deber de informarme sobre al tratamiento de los datos personales de sus postulantes. En ese sentido, yo, con cédula de ciudadanía número, por mis propios y personales derechos, de manera libre y voluntaria afirmo lo siguiente:

1. Que declaro mi consentimiento y autorizo a que la Universidad tenga conocimiento y utilice mis datos personales para motivos de la presente postulación.
2. **Datos Personales Obligatorios para el proceso de selección.** Los datos requeridos del candidato son los siguientes:
 - 2.1.Datos de carácter identificativo: nombres y apellidos, cédula de identidad, dirección, teléfono, correo electrónico, grupos vulnerables.
 - 2.2.Datos de características personales: lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, estado civil, datos académicos (grado de instrucción, idiomas, capacitación, obras de relevancia, investigación, ponencias internacionales, etc.), antecedentes laborales.
 - 2.3.Datos de carácter social: antecedentes laborales, antecedentes curriculares, información de grupos vulnerables.

Sus datos podrán ser confirmados en bases de datos de fuentes públicas tales como de la Policía Nacional, Función Judicial, Fiscalía, o de fuentes privadas.

3. **Finalidad y Usos.** El Postulante tiene conocimiento que los datos proporcionados a la Universidad se otorgan con el fin de cumplir con las siguientes finalidades:
 - 3.1. Validar si el postulante cumple el perfil requerido.
 - 3.2. Evaluar su idoneidad para ocupar posiciones laborales en la Universidad
 - 3.3. La administración del acceso físico a las instalaciones de la Universidad; la administración del acceso electrónico a los sistemas de postulación de la Universidad.
 - 3.4. Evaluación del perfil del postulante mediante pruebas psicotécnicas para evaluación de comportamientos, habilidad cognitiva, habilidad verbal; prueba que mide factores de integridad del postulante para casos de robo, soborno e integridad.
 - 3.5. Realización de entrevistas personales por medios convencionales y/o digitales para determinar la idoneidad del postulante respecto del perfil del puesto.
 - 3.6. Dar cumplimiento a las obligaciones legales que sean aplicables.
 - 3.7. La creación de un perfil de competencia para la administración de posibles futuras postulaciones laborales.
 - 3.8. La Universidad recopila información necesaria que facilite la evaluación de su candidatura para cubrir sus vacantes y no solicita datos sensibles como: orientaciones políticas o filosóficas, creencias religiosas o pertenencia a sindicatos.

Si Usted queda seleccionado, personal de la Universidad procederá a contactarlo.

4. **Plazo.** El plazo de conservación de los datos del postulante será indefinido, y su almacenamiento contará con todas las medidas de seguridad idóneas que garantizan la confidencialidad de la información.
5. **Transferencia de Datos Personales.** Los datos personales del postulante no podrán ser transferidos a ninguna entidad local o internacional.
6. **Ejercicio de Derechos.** Para realizar una solicitud de acceso, rectificación, eliminación (cancelación), oposición de su información personal o cualquiera de los derechos indicados en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, comuníquese con el Responsable de Protección de Datos Personales a la siguiente dirección electrónica: responsable.datospersonales@uisek.edu.ec, o al teléfono (02) 3974 800 ext. 1113.
7. **Garantías.** El Postulante tiene conocimiento que la Universidad garantiza que el tratamiento de sus datos personales cumplirá con las medidas de seguridad necesarias a fin de evitar cualquier alteración, pérdida, tratamiento no autorizado y/o cualquier riesgo, amenaza o vulnerabilidad.
8. **Derecho/Deber de Información.** Por medio de la presente, el Postulante declara haber recibido la información relativa al tratamiento de sus datos personales, conoce que el tratamiento de sus datos personales se utiliza para el inicio del proceso de reclutamiento y selección de personal, así como para las finalidades indicadas en el punto 3 del presente documento, por tanto, el presente tratamiento de datos personales es legítimo y lícito.

En cumplimiento de la LOPDP, el Postulante con su firma manuscrita, huella biométrica y/o firma electrónica o digital, otorga su consentimiento libre, previo, expreso, informado e inequívoco para que sus datos personales, así como aquellos datos sensibles, que proporcione a la **Universidad** en este documento, o que éste recopile de fuentes de acceso público, sean tratados con todas las medidas de seguridad y confidencialidad establecidas en el marco legal aplicable.

<u>Nombres y Apellidos:</u>
<u>Documento de identidad N°:</u>
<u>Correo electrónico:</u>
<u>Firma:</u>